

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. 2
un trimestre. 5-25
Provincias, 3 meses. 5-50
Ultramar, 6 meses. 26
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Jueves 5 de Mayo de 1881.

NÚM. 1904

Singer-Blanca, 13

MAQUINAS PARA COSER

10 Rs. semanales




ORGANIZACION DEL PARTIDO FEDERAL

Elegidos por sufragio los individuos que componen los sub-comités del partido Federal de esta ciudad, en reunion pública verificada el 18 del mes último, han quedado constituidos en la forma siguiente:

- Alameda.—24 de Setiembre.**
- Presidente.....—D. Francisco Rubiales.
Vicepresidente.....—D. Juan Olazarán.
Secretario.....—D. Román de Ramon.
Vocales.....—D. Eugenio Pesquera.
D. Eduardo Gonzalez.
D. Hilario Toledo.
D. Manuel Rodriguez.
- Aduana.—Progreso.**
- Presidente.....—D. Casto Solana.
Vicepresidente.....—Vacante, por haber sido elegido D. Daniel Fernandez miembro del comité local.
Secretario.....—D. José Gandulla.
Vocales.....—D. Basilio Otero.
D. Félix Barros.
D. Silvestre Güemes.
D. Francisco Saiz.
- Catedral.**
- Presidente.....—D. Tomás Iturriaga.
Vicepresidente.....—D. Cecilio Galdós.
Secretario.....—D. Olegario Martinez.
Vocales.....—D. Antonio Diestro y Diestro.
D. Deogracias Polidura.
D. Luis Gutierrez.
D. Angel Gomez.
- Consolacion.**
- Presidente.....—D. Juan Ortiz.
Vicepresidente.....—D. Angel Romillo.
Secretario.....—D. Teóduo Valle.
Vocales.....—D. Julian Torre.
D. Estéban Cortés.
D. Víctor Castellanos.
D. Anastasio Gándara.
- Constitucion.**
- Presidente.....—D. Fermin Rumier.
Vicepresidente.....—D. Antonio Redon.
Secretario.....—D. Rafael Rodriguez.
Vocales.....—D. José Manuel de Arnuero.
D. Ildefonso Diaz Llano.
D. Manuel Garcia.
D. Bernabé Martinez.
- Instituto.**
- Presidente.....—D. Gustavo Perez Cuevas.
Vicepresidente.....—D. Gabino Ruiseco.
Secretario.....—D. Segundo Deza.
Vocales.....—D. Matías Villanueva.
D. Juan Ramon.
D. Clemente Abad.
D. Manuel Delgado.
- Libertad.**
- Presidente.....—D. José Fernandez.
Vicepresidente.....—D. Máximo Vazquez.
Secretario.....—D. Eloy Martinez.
Vocales.....—D. Pedro Llaoneta.
D. José María Lopez.
D. Sebastián Jimenez.
D. Antonio Castro.

Ecos politicos

Segun asegura un órgano del ministerio, el fiscal del Tribunal Supremo activa en estos momentos el informe de varios procesos de importancia, entre ellos el famoso de los marchamos de la Aduana de Málaga.

Un ex-director del departamento de Hacienda, contra quien resultan grandes responsabilidades y que será llevado ante los tribunales ordinarios con este motivo, dicen amigos suyos, que está seguro de su inocencia, y que tiene más interés que nadie en que tan ruidoso asunto se depure por el juzgado correspondiente, á fin de que los culpables tengan su merecido castigo.

O mucho nos equivoquemos ó resultará que todos los que aparecen complicados en este asunto serán declarados inocentes.

Pero sin parecer la capa.

Jamás se ha dado en este país un estado tal de perturbacion política, como el que acusa la historia de las últimas elecciones.

En unas provincias se han coaligado los demócratas y los conservadores contra los ministeriales.

En otras los ministeriales y los conservadores contra los republicanos.

En otras los carlistas en pró de los constitu-

cionales, y en otras en contra.

En otras provincias unos constitucionales con los conservadores, contra los progresistas-democráticos y otros contra los conservadores.

¿Quién me compra un lío?

Otra prueba del respeto que guardan los conservadores cuando están en la oposicion, á lo que consideran sagrado, indiscutible, inviolable y ageno á las luchas de los partidos cuando están en el poder.

Atencion, que habla un conservador en *Las cartas fusionistas*:

«P.—¿Conoceis el ministerio de la Encarnacion de Febrero?»

R.—Perfectamente. Fué el general muy embozado, y dijo al amo de las cargas: «Los liberales se me van de entre las manos.» Y entonces el espíritu de un medio exagerado se infundió en el seno de la inexperta prerogativa, y la izquierda fué hecha gobierno; pero la virginidad materna padeció mucho. Lo cual, ¿qué nos importa?»

¡El amo de las cargas! ¡La inexperta prerogativa! ¡No les importa!

¡Agnus dei qui tollis peccata mundi, miserere illis!

En la conferencia que ha dado últimamente en el Círculo de la Union Católica de Madrid el señor obispo auxiliar hizo algunas declaraciones respecto á la clase de guerra que hacen ciertos periódicos político-religiosos á dicha asociacion y la manera que tienen estos de interpretar los actos y documentos que emanan del Padre Santo y de los señores obispos, conducta que parece constituir una especie de protestantismo que perjudica á la iglesia.

El Siglo Futuro, que es contra quien parece dirigirse tan graves acusaciones, espera conocer, segun nos escribe nuestro corresponsal, el texto de dicho discurso para hacer desde sus columnas una solemne declaracion, atenuando sus juicios anteriores y haciendo constar su firme adhesion y obediencia á los mandatos del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Si lo hace, le serán perdonadas todas sus culpas.

Y ganará el reino de los cielos.

Porque más vale un arrepentido que cien pecadores.

¡Hossanna!

En Reus, en Valencia y en otros puntos los posibilistas, enemigos de coaliciones democráticas, luchan coaligados con el gobierno.

Bien por la democracia cuasi monárquica, cuasi gubernamental y cuasi democrática.

En tiempo de la monarquía de don Amadeo esto hubiera sido indigno á los ojos del Sr. Castelar.

Hoy es otra cosa.

Debemos advertir que las anteriores líneas pertenecen á *La Prensa Moderna* órgano del partido progresista democrático que se ha coaligado en Santander con los posibilistas y con los amigos del gobierno.

Es lo que sucede cuando reina la confusion en un campo de Agramante.

Tira uno á dar á los contrarios y resultan apealeados los amigos.

De nuestro apreciable colega *El Mundo Moderno*:

En 37.973.319 pesetas calcula *El Siglo* la ocultacion probable de la riqueza imponible de las cuatro provincias catalanas, segun los datos de la direccion de Contribuciones y el resultado de las declaraciones admitidas para la recaudacion.

Algo y aun algo hay más de ocultacion, pues segun el Instituto geográfico y estadístico, la ocultacion de la riqueza en España pasa de 75 por 100.

De todos modos, esos datos hablan muy alto de la moralidad de la gente burguesa.

Aprendálos, aprendálos la canalla y opongálos á las calumnias y cobardes insultos que los hombres de orden lanzan contra el pueblo, favorecidos por la impunidad que hasta ahora ha tenido el rico contra el pobre, el poderoso contra el desvalido.

Los amigos del Sr. Romero Robledo han triunfado en Antequera.

El Cronista publica el telegrama en que se anuncia este resultado, con letras colosales.

La *Gaceta Universal* lo copia, y luego dice:

«El corresponsal no debia haberse llamado un detalle muy interesante respecto de las elecciones en Antequera: Los ministeriales, los demócratas, los carlistas y todos los que no son partidarios del Sr. Romero Robledo, se han tenido que retirar ayer de la lucha, protestando contra la presion y violencias que ejercen los amigos del ex-ministro de la Gobernacion.»

Aquí lo del cuento de la partida de gallegos que fueron robados por dos ladrones.

—¿Y cómo no se defendieron ustedes?

—¡Porque íbamos solos!

Sin ánimo de entrar en polémica con nuestro apreciable colega *El Boletín de Comercio*, vamos á decirle que la deducccion que hace ayer en favor del proteccionismo de una noticia de que se hace cargo, referente á que los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento, han conferenciado á fin de ponerse de acuerdo para dispensar al teatro Español una proteccion eficaz con objeto de po-

nerle á la altura que reclama el arte dramático, nos parece de todo punto extemporánea.

Estaría en su lugar la deducccion del colega si esa proteccion en favor del arte dramático fuera para impedir la competencia que pudiera hacerle el teatro extranjero.

Estaría en su lugar, si como sucede con los productos de la industria, se impusiese á las compañías extranjeras fuertes derechos por trabajar en la Península, siendo así que sucede todo lo contrario puesto que se viene sub-vencionando por el gobierno á la ópera italiana.

Vea, pues, nuestro estimado colega como no hay analogía alguna entre la proteccion á la industria nacional, por la cual aboga, y la proteccion que se trata de conceder al arte dramático.

La proteccion á la industria nacional es contra la industria extranjera.

La proteccion al arte dramático español, es contra las causas que se oponen á su desarrollo, pero independientes todas de la competencia que puedan hacerle los teatros extranjeros.

¡Diferencia vá de proteccion á proteccion!

Carta de Madrid

Madrid 3 Mayo 1881.

Muy señor mío: El gobierno está de enhorabuena, y así lo ha reconocido en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde. Con las noticias oficiales que le suministró personalmente el alcalde, Sr. Abascal, por lo que atañe á Madrid, y por los telegramas que de provincias han remitido hasta última hora los delegados de provincia, se ha convencido de que la mayoría del cuerpo electoral se decide por los candidatos ministeriales, salvo algunas excepciones, ora favorables á los demócratas, é incluye en este número á los amigos de Zorrilla y Castelar, ora á los conser-tanvadores, si bien estos en gran número, circuns-cia que sirve de motivo abonado para que los periódicos todos que no son de esta comunión política les echen en cara su escaso arraigo en el país cuando, fuera del presupuesto, apenas cuentan con elementos para reñir una regular batalla.

Alguien objetará á esto que siempre ha sucedido lo mismo con escasas variantes, siendo, por tanto, lógico que la excepcion favorezca á los conservadores. Sí, esto es lo cierto; pero hay que convenir tambien en que el contraste es mayor que otras veces dado que solo hace tres meses que han dejado la gobernacion del Estado.

Por eso, y porque realmente no se esperaba tanto abatimiento, es por lo que manifiestan un disgusto grande los contortulos del círculo de la calle de Atocha, todos los cuales, para desquitarse en algo, se hacen lenguas del triunfo conseguido en Antequera por el ex-ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo. En cambio, los que lo son del Sr. Cánovas, han tenido que rehuir la lucha en algunos distritos de la provincia de Murcia; de modo que si á las muestras nos atenemos, difícilillo va á ser al segundo triunfar y traer el acta de diputado por el país que le ha elegido constantemente.

Item más; las noticias de hoy, tanto de Madrid como de provincias, discrepan poco de las de ayer, si no es que no acusan mayor triunfo para los ministeriales, en su gran mayoría constitucionales. De modo que si este es tambien un aviso, de seguro que será de mal augurio para centralistas y campistas por cuanto augura que tras una mayoría parlamentaria constitucional, se acerca el fin de su preponderancia que hoy disputan con encarnizamiento al Sr. Sagasta, ya en las cuestiones que se llaman de gobierno, ya en la designacion de candidatos á Cortes, ya en fin en la provision de empleos.

Todo lo cual no obsta para que yo añada que, no obstante la divergencia de pareceres en el ministerio, divergencia de que me he ocupado oportunamente, no crea en la posibilidad de un ministerio homogéneo como opinan muchos. Esto, en todo caso, podrá suceder, aunque difícilmente, despues de las elecciones de diputados; ahora, lo más que puede esperarse es el cambio de uno ó dos ministros, y aun así, no zanjándose las dificultades surgidas estos dias. En tanto, sin embargo, tanto el Sr. Camacho, como el Sr. Albareda, cada uno de ellos con las reales órdenes que han dictado estos dias, están llamando la atencion por el acierto que en ellas respaldece, y ellas son un motivo más de disgusto para los conservadores que, no obstante lo mucho que debieran interesarles, no se permiten formular la más mínima queja.

Las exhalan, en cambio, por otro lado, que es todavia más fuerte, y sino, ahí están *Las cartas fusionistas*, varios de cuyos diálogos reproducen la mayor parte de los periódicos de la mañana, que no me dejarán mentir. Su lenguaje es tan alto, que me extraña pueda merecer el pase de las eminencias del partido.

De todos modos, es evidente que más les perjudica que les favorece, y ello demuestra bien

que si á los tres meses el despecho produce esos estrayos en su organismo, serán capaces de todo linaje de excesos si el ayuno se prolonga todo el tiempo que ha durado á los constitucionales.

Mis podría decir aun sobre *Las Cartas Fusionistas*; me detengo ante la consideracion de que han sido denunciadas, y lejos de mi ánimo agravar, con comentarios que serian sabrosos, la situacion de un colega, á quien, opiniones aparte, desearia todo linaje de prosperidades.

Tengo para mí, por lo demas, que pasadas las elecciones que se están verificando, la política está llamada á presentar una nueva faz. Por de pronto ya se anuncia que la oposicion de los demócratas va á ser más acentuada; y si á ello se agregan los combustibles que hacina *El Imparcial* de hoy en sus tres artículos de entrada, alguno de los cuales afecta muy directamente al general Martinez Campos, tely cortada tiene la prensa independiente para discutir ampliamente asuntos, cuya inconveniencia me parece no habrá menester de muchos razonamientos.

Veremos, en tanto, lo que dicen los colegas officiosos.—F.

Noticias

Resultado que han tenido las elecciones en los tres dias, segun los datos oficiales que se nos han suministrado:

Distrito de la Constitucion.—Tres concejales

Candidato	Votos
D. Juan Trueba	155
» Mariano Garcés	139
» Ignacio Soriano	109
» Manuel Cacho	103

Catedral.—Dos concejales

Candidato	Votos
D. Eduardo Diestro	112
» Francisco Diaz Cueto	111
» Roman Fernandez	103
» Jacinto San Miguel	102

Consolacion con Peña-Castillo.—Tres concejales

Candidato	Votos
D. Pedro Setien	120
» Víctor Espina	111
» Valentin Bolado	109
» José Garcia	40

Instituto con Lugar del Monte.—Dos concejales

Candidato	Votos
D. Pedro Herran	175
» Santiago Zaldivar	169
» José Uzcudun	169
» Saturnino Baldor	165

Alameda con San Roman.—Tres concejales

Candidato	Votos
D. Lino de Villa Ceballos	133
» Aurelio Lopez Vidaur	124
» José Horga	100
» Manuel Ramon Gandarillas	84

Libertad.—Un concejal

Candidato	Votos
D. Santos Gandarillas	131
» Miguel Gutierrez Colomer	89

Aduana con Lugar de Cuelo.—Dos concejales

Candidato	Votos
D. Justo Colongues Klimt	156
» Mario Lopez Mazon	153
» Francisco Alvear	138
» José Gomez Toca	130

Segun los votos obtenidos por los candidatos que preceden, y número de concejales que debian elegirse en los respectivos distritos por donde luchaban, han triunfado los que á continuacion se expresan:

En la Constitucion

D. Juan Trueba, por 156 votos, oposicion.
D. Mariano Garcés, por 139 id. id.
D. Ignacio Soriano, por 109 id., ministerial,

Catedral

D. Eduardo Diestro, por 112 votos, ministerial.
D. Francisco Diaz Cueto, por 111 id., oposicion.

Consolacion

D. Pedro Setien, por 120 votos, oposicion.
D. Víctor Espina, por 111 id., id.
D. Valentin Bolado, por 109 id., id.

Instituto

D. Pedro Herran, por 175 votos, oposicion.
En este distrito habiendo salido empatados los candidatos D. Santiago Zaldivar y D. José Uzcudun decidirá la suerte.

Alameda

D. Lino Villa Ceballos, por 133 votos, oposicion.
D. Aurelio Lopez Vidaur, por 124 id., id.
D. José Horga, por 78 id., ministerial.

Libertad

D. Santos Gandarillas, por 131 votos, ministerial.
--

Aduana

D. Justo Colongues Klimt, por 156 votos, oposicion.
D. Mario Lopez Mazon, por 153 votos, idem.

Segun el resultado anterior, de los diez y seis concejales que debian elegirse, han obtenido once las oposiciones y cuatro los ministeriales; quedando uno sujeto al fallo de la suerte.

Segun telegrama recibido ayer, lo recaudado por suscripcion en Filipinas para el Centenario de Calderon, asciende á 6.800 pesos.

En el café del Brillante empezarán en breve á trabajar algunas bailarinas contratadas al efecto, para alternar con el cuadro de zarzuela que actúa en dicho café-teatro.

Dice un periódico de Málaga que aquella ciudad debe al Estado 42 millones de reales.

¿Y se quejan por eso los malagueños? Hay poblaciones que ya no saben lo que deben!

El siguiente suelto le han publicado la mayor parte de los periódicos ministeriales, como si obedeciesen á una orden:

«Segun las partes recibidos hoy en los centros oficiales, las elecciones se han verificado en medio del mayor orden.»

Sin embargo, en Zamora un grupo de hombres armados de palos han producido gran alarma en la poblacion, tratando de cohibir á los electores. En Bergondo (Cruña) se alteró el orden por medios y causas análogas. En Alsácuca ha habido ruidosos incidentes. En Cabezuela (Cáceres), aseguran que hubo tiros, y en otras muchas partes que seria prolijo enumerar han ocurrido sucesos parecidos de más ó menos consideracion.

Esto haciendo caso omiso de las innumerables protestas que se han levantado por distintas causas, especialmente por la mala confeccion de las listas electorales, en virtud de las que han votado muertos de algunos años y han resultado dobles y triples electores, que han ejercido su derecho en distintos colegios.

Nunca con más razon pudiera decirse: ¡Así se escribe la historia!

Hoy habrá tenido lugar en París el banquete internacional, con objeto de conmemorar el aniversario de la abolicion total de la esclavitud en territorio francés, llevada á cabo en el año 1848.

A dicho acto é invitado por MM. Gambetta, Schelcher y Gerville, organizadores de la fiesta, asistirá el Sr. Labra, incansable y celoso propagandista de la abolicion.

Se ha confirmado la noticia de que Víctor Hugo, el gran escritor francés, irá á Madrid durante las fiestas del Centenario, para asistir á la sesion inaugural del Congreso abolicionista.

Recientemente han ocurrido serias reyertas entre pescadores españoles y portugueses, por oponerse estos á que los españoles, en uso de su derecho, ejerciesen su profesion en un punto determinado del río Miño.

Con el objeto de ceder su propiedad á la viuda del escritor D. Eulogio Florentino Sanz, el Casino de Madrid va á publicar en un tomo las obras del ilustre finado.

El director general de Obras públicas Sr. Page, irá uno de estos dias á Logroño, para asistir al acto oficial de colgar el puente de hierro recientemente construido sobre el Ebro, en sustitucion del que se hundió el invierno último ocasionando gran número de víctimas.

Del 11 al 14 del corriente empezarán á circular los trenes económicos para las fiestas que han de verificarse en Madrid, siendo valederos los billetes de algunas líneas hasta el 4 de Junio.

En el Consejo de ministros celebrado antea-yer en Madrid, se trató largamente del convenio con Francia para el giro por correos, cuyo planteamiento sigue ofreciendo algunas dificultades que hacen necesaria la modificacion de varios artículos del tratado.

El ministro de Estado redactará la nota pidiendo al gobierno de la república vecina, la alteracion que han de sufrir los artículos á que aludimos.

Escriben de San Petersburgo dando cuenta de haber sido trasladado el gran duque Nicolás á la fortaleza de Dunaubourg, condenado á prision perpétua en virtud de un decreto imperial.

Los exámenes para ingresar en la escuela especial de ingenieros de minas se verificarán en los próximos meses de Junio y Setiembre, con sujecion al programa que se publicó en la Gaceta.

La goleta Prosperidad ha entrado en el Ferrol haciendo agua por la popa. Se practicará un reconocimiento.

Un cartero de Burdeos, portador de una carta que contenia 9.000 francos, ha sido asesinado. Los criminales le infirieron once puñaladas, todas ellas mortales.

Por no permitírsele sus actuales ocupaciones durante el dia, desde hoy no colaborará en la seccion no política de LA VOZ MONTAÑESA, como lo venia ofreciendo hace dos años, nuestro querido amigo D. Honorio Torcida.

Sin embargo, tenemos el gusto de manifestar que esta separacion no será causa de que la buena amistad que con aquel nos ha unido, deje de ser delanté tan cordial como hasta ahora.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de LA VOZ MONTAÑESA, desde este número, el aventajado jóven D. Florencio Bravo.

En Bilbao, donde se celebró el lunes con gran entusiasmo el aniversario de la liberacion de aquella plaza, ocurrió una sensible desgracia.

Cuando la procesion civica se dirigia al cementerio, como herido por un rayo, cayó al suelo un capitán que mandaba una compañía de la escolta, ayudante que ha sido del mayor de aquella plaza, quedando muerto en el acto.

A consecuencia de haber varado un vapor inglés, se halla interceptado el canal de Suez.

El vapor-correo de Filipinas, Valencia, está detenido por esa causa desde el dia 30.

Hemos recibido el primer número de La España, diario fusionista que ha visto la luz pública en Madrid.

En el Sardinero se están haciendo activamente grandes preparativos para la próxima temporada balnearia.

El miércoles de la semana anterior dieron principio en Barcelona los ensayos para el alumbrado eléctrico de aquel puerto.

Ha sido modificada la bandera nacional del Montenegro.

En lugar de los colores blanco y rojo que antes ostentaba, lucirá ahora los de azul, rojo y blanco, y en el centro, en vez de la cruz griega, ostentará la corona del soberano sobre las iniciales N. I. (Nikita primero.)

Desde Paris

El guarda de campo y el krumir

«Historia verdadera». — Hace quince años próximamente que comenzaron las primeras contiendas entre los argelinos y los krumirs. Numerosas incursiones y numerosas escaramuzas tenían lugar entre las tribus limítrofes. El bordj del Merdj construido por el general Desveaux tuvo por objeto poner fin á estas querellas peligrosas y á los repetidos actos de pillaje. Al principio no se consiguió el objeto. Todos los ladrones de la frontera recibieron el nombre de krumirs. Algunas patrullas de spahis recorrieron la frontera y prendian á todo indígena portador de armas. Como los árabes, sobre todo los de esta frontera, no van nunca sin su espingarda al hombro, las prisiones eran muchas. Se les enviaba á la oficina árabe de Tebesa, que, despues de un interrogatorio, les dejaba en libertad ó les remitía á Constantina.

Como de costumbre, fueron enviados al castillo de Tolon pacíficos trabajadores del campo, y criminales de profesion fueron declarados inocentes, porque las patrullas no tardaron en coger en infraganti delito de pillaje krumirs ya detenidos por ellas y puestos en libertad por la oficina árabe.

El comandante de la smala se quejó, y le respondieron ágramente que él era quien debía avisar, que él era el encargado de mantener la paz en la frontera, y que, por lo tanto, él seria el responsable de lo que ocurriese. Así, fatigado de las recriminaciones de una parte, de los reproches de otra, fatigado sobre todo de los incesantes robos, tomó la determinacion de «hacer él mismo justicia.»

Siempre que se encontraba por los caminos un indígena armado, se le hacia un corto interrogatorio:

—¿Dónde vas?
—A segar á la Meskiana.
—¿Tú eres krumir?
—Por la cabeza del Profeta, yo soy de los Beni-Mereen. Desde aquí se ven las tiendas de mi duar, al pié de Bou-Djebber.
—¿Tu caid no te ha prevenido. La oficina árabe ha hecho saber que quedaria preso todo el que llevara armas.
—Tú sabes bien que eso ni es posible ni justo en la frontera. Seria lo mismo que meternos en la boca del leon.

Se le interrogaba de nuevo en el Bordj, y si las respuestas satisficarian, se le dejaba en libertad, y en caso contrario, el capitán llevaba á Ali-Kassem.

Era éste un hombre alto, de barba negra, tinte cobrizo, flaco, huesoso. Los spahis le llamaban el gran guarda.

En efecto, era el guarda de campo.

—Ali-Ben-Kassen!
Acudia al momento con la risa en los labios muy limpio, hermoso soldado, montado en su caballo negro.

—¡Ah!
—Presente, mi capitán.
—Ahí está, decia simplemente el capitán, señalando con el dedo al prisionero.
—Vuelvete, le decia con un tono lleno de benevolencia.
—El otro obedecia.

Abre las manos y levántalas.
El otro se llevaba las manos á la cabeza.
—¿No llevas armas escondidas?—No, Sidi.
—Echa tu dinero al suelo.
—No tengo dinero, Sidi.

Satisfecho de la inspeccion, ordenaba al primero que se colocase á algunos pasos de distancia,

y despues, silencioso, inmóvil, esperaba las órdenes del capitán.

—Condúcele á Tebesa.
Alí inclinaba la cabeza y preguntaba en voz baja.

—¿Corre prisa?
—Mucha. Anlarás el camino en tres cuartos de hora.

—Bien, mi capitán. Vamor, marcha adelante!
Se salian por la gran puerta del bordj á la meseta desde donde se domina la planicie tunecina, y el primero podia ver una vez más el humo de su duar perderse en los blancos vapores de un horizonte azul.

El centinela sentado con la espalda en la pared y el sable entre las piernas, los saludaba amistosamente al pasar:

—«Essalan ou alikoum!» Que la salud sea con vosotros!
—Aleksalam! La salud sea contigo! le respondian.

Continuaban su marcha. Al dar vuelta al bordj, á la derecha, se descendia á las afueras de una aldea medio francesa, medio maltesa, medio italiana y en la que todos eran ladrones. Los spahis los miraban al pasar y los saludaban:

—La salud sea con vosotros!
Algunos sin moverse tendian la mano para ofrecerles su taza llena de café.

—B-be, hombre, que el dia está muy caliente. Y Ali-ben-Kassem detenia su caballo.

Daban de beber al prisionero, y cuando este devolvía la taza vacía, le saludaban otra vez, deseándole un buen viaje.

—¿Que tu viaje sea feliz!

Salían de allí, y se metían por el camino pedregoso y lleno de matorrales que conduce á Tebesa, en medio de un sol abrasador. Bien pronto se hacia sentir una brisa fresca y el ruido de una cascada. En un recodo del camino habia un sitio encantador, lleno de laureles-rosa. Estaban á tres cuartos de hora del bordj del Merdj.

Ali-ben-Kassem acortaba el paso de su caballo. El prisionero hacia lo mismo, aspirando el aire fresco, felices por haber encontrado un poco de sombra.

—Te suplico, Sidi, que me dejes beber un poco de agua y hacer mis abluciones.

Un verdadero creyente, puede negar á un prisionero que pasa cerca de un río el derecho á la pequeña ablucion? Esta es santa y obligatoria como el rezo, y Ali-ben-Kassem no podia oponerse.

—Hazlo, respondia, cogiendo su rosario; tienes todo el tiempo que yo tarde en mi rezo.

Y se ponía á rezar, mientras el otro se daba sus abluciones con un placer inmenso.

El guarda del campo no le quitaba ojo, murmurando estos versículos:

—... El Profeta ha dicho. Aquel á quien sorprenda la muerte con la oracion en los labios, ó en el momento de cometer una buena accion, ó un acto religioso, aquel será bendito.»

Se volvía á colocar despues su rosario en el cuello, cogía su pistola del armazon, la montaba sin hacer ruido, inclinaba el cuerpo hácia adelante, decia al prisionero:

—Vaya, hijo mio, estaba escrito. Los ritos cristianos lo han querido. Pero tú pasarás el «Sinak».

Y le disparaba en la cabeza.

Rara vez le faltaba el golpe.

El cuerpo del infeliz rodaba con estrépito por el torrente.

Paris 3 de Mayo de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Manila 1.º—Hoy ha salido el vapor Barcelona, del marqués de Campo conduciendo la correspondencia pública y oficial para la Península.

Singapoo 2.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo España del marqués de Campo y sale hoy para continuar su viaje á Manila.

Viena 3.—El periódico La Prensa Libre ocupándose de la conducta seguida en Túnez por el cónsul de Italia en aquella ciudad señor Maccio, dice que los manejos italianos en aquella Regencia corren parangon con el proceder seguido por el gobierno de Roma en las agitaciones de la frontera de Austria y en el de los emisarios y agentes oficiosos italianos que han intervenido en los asuntos de Albania.

Con este motivo dirige acres censuras á la política intrigante agitadora y maquiavélica de Italia en algunas cuestiones exteriores.

La Calle 3.—Los ingenieros franceses están fortificando la isla de Tabarka.

Ayer se vió en Túnez la causa contra los fanáticos que tenian organizado un complot para proclamar la guerra santa contra los cristianos.

Se asegura que en algunos puntos abandonados por los krumirs se han hallado algunas partidas de municiones de origen inglés.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro: En contestacion al comunicado firmado por los individuos que componen la junta de San Martín de Abajo, que apareció en su popular periódico núm. 1.896, diremos que en el citado documento nada nos dicen en que podamos estar conformes: en cambio, nosotros probaremos hoy á esos señores que no es cier-

to nada de lo que dicen, empezando por poner lo siguiente: la junta existente está constituida contra la voluntad de todos los socios y por el capricho de cuatro camaradas, y número de socios que tomaron parte en la eleccion, que seguramente no llegaron á una docena porque los demas nada sabian.

El año pasado se nombró la misma junta y todos los socios quisieron salir de la sociedad y ellos continuaban, teniendo que retirarse y cesar el puesto á los patrones de lanchas para que la sociedad pudiera continuar, deseando todos que la junta fuera de pescadores solamente; pero esto al renlir cuentas y ver que los pescadores del año pasado no firmaron las cuentas, tenían á la vista que entrar este año para hacer que se pudiesen digerir, pues de no entrar de la manera que han entrado, nunca volverian á ser de la junta porque todos los socios sabiamos ya en el establo en que se encontraban las cuentas y que habian ciertas cosas sobre las cuales era necesario que no comprometiéndose los del año pasado a ponder más que de las cuentas y administracion del año; y en prueba de ello, que presenten las cuentas firmadas por ellos.

Nada nos dicen de lo que pasó en junta general el 12 de Febrero, y se limitan á decir que recuerdan los guardias de orden público que estaban en el banco de la presidencia. Es raro que entre tanto socio no los viera alguno de los que allí estábamos presentes, que solamente vimos á los guardias que estaban en la escalera, de ninguno mo lo á los del banco de la presidencia.

Pero, si es cierto que estaban donde ellos dicen, también oirian protestar á todos de las cuentas, y á socios que en el mismo salon dijeron que á costa de ellos nadie comia más, y se despidieron de la sociedad pidiendo la cuenta de lo que debian, todo ello debido á la poca formalidad (por no decir otra cosa) de las cuentas, y también verian á otros á quienes pedian mensualidades y satisfechas, ir á sus casas á buscar los correspondientes recibos. De esto nada dicen: pero, ¿cómo lo han de decir, si estaban tranquilamente firmando en la escalera, y cuando entraron en el salon ya no habia más que la junta refrescando?

Respecto á médico y botica nada decimos; hemos visto los oficios firmados por el presidente despidiéndoles, quisiéramos ver los de estos señores despidiéndose de la sociedad, etc., ¿á que no los presentan? y a propósito; ¿dónde están los contratos que, segun la junta saliente, existen archivados, y que ellos vieron y leyeron? Han desaparecido ó no existen segun ellos; es decir, si fueron á paseo con los comprobantes de las cuentas; y así como han desaparecido estos documentos, habrán desaparecido otros de más interés para nosotros: pero aunque el médico y el boticario de la sociedad se hubieran despedido, que no es cierto, estaban en su derecho; porque al recibir la junta de pescadores el año pasado las cuentas, aparecian pagados dichos señores, resultando despues no ser cierto. ¿Dónde se fué ese dinero? Hoy sabemos que á uno de ellos nada se le ha pagado, y el otro, si quiso cobrar, tuvo que acudir al juzgado. Nosotros creemos que lo primero de todo, era pagar á quien se debía y no repartirse el dinero que se repartieron á principios de año entre los vocales y la junta; ese dinero estaba bien en la caja y no en sus bolsillos; pues segun el reglamento, los cargos que se desempeñan en la sociedad son gratuitos; también hemos visto recibos firmados por dos, hoy de la junta, que por un dia que estuvieron arreglando las cuentas cobraron 250 reales. Este dinero, el de los vocales y lo que no sabemos, deberiamos menos á los socios, si esos señores no se lo hubieran repartido con perjuicio nuestro. De esta manera, no extraño estamos empeñados.

Esto se prueba con los mismos que recibieron el dinero, los cuales se extrañan de que les cobren esa cantidad, y preguntaban el motivo, ellos les obligaron á cogerlo, y por fin, ellos cobraron bien, menos les corresponde pagar hoy.

De nuestra separacion de la sociedad, ellos tienen la culpa, pues nadie más que nosotros tenemos intereses en dicha sociedad, por tener propiedad en ella, y no ellos, que hace algunos años que apenas pertenecian á la sociedad y hoy quieren ser dueños absoluto de todo.

Pero no por que nos separamos, renunciamos á los derechos que nos asistan en su dia, pues era de nuestros abuelos y por consiguiente nuestro.

Mas no alarguemos tanto el asunto, y concretémosnos á lo principal de nuestro primer comunicado. Hemos dicho, y hoy repetimos, que queremos pagar á quien se debe; que presenten los comprobantes de todo, pues en la junta general, como citan nada se resolvió, y hasta la fecha ignoramos por qué razon se nos exige esa cantidad; mientras eso no suceda, insistimos en lo que decimos en nuestro primer comunicado y nos ratificamos en ello.

¿Quién ha autorizado al hoy secretario de la sociedad para cobrar el 40 por 100 á cada uno que lleve á juicio? ¿Podremos nosotros soportar tanta carga y tolerarlo mucho tiempo? Creemos que no; pero esperamos que el señor gobernador haga justicia tarde ó temprano y atienda á la solicitud que tiene há tiempo en su poder.

Se necesita tener valor para negar el presidente que no se acercó la comision á él para que citase á junta general; es ya todo lo que hay que

br
mi
ño
no
¿P
las
po
est
les
soci
cua
nos
pad
cua
N
año
les
una
que
cant
res?
duda
prob
timo
Ro
mun
nos?
cerlo
bien
cion
por h
ratifi
insist
firma
tras
nario
pia-
Vill
tiago

negar, y en este caso menos recordará las palabras que contestó: esto también se prueba por los mismos que se nombraron. ¿Cómo es posible, señores de la junta, que ustedes hayan encontrado formalizadas y firmadas las cuentas? ¿Por quiénes? ¿Por ustedes? Pues las cuentas del año pasado no las firmó ni quiso hacerse cargo de ellas. ¿No podríamos verlas, puesto que tan formalizadas están?

Quisiéramos saber como se dieron 10.000 reales el año 1879 de repartos, entregando á cada socio 40 reales pues deseamos saber el número de socios que había ó que presenten la lista de aquel año, para ver si por casualidad encontramos algo nuevo.

Pero nosotros los pescadores somos muy desagracedos, estamos viendo que los de la junta actual desatienden sus negocios por gobernarnos á nosotros. ¿Por qué será? ¿No estarían mejor ocupados en otra cosa? ¿Qué tendrá esta sociedad, cuando todos quieren ser dueños de ellas.

Nos dicen también que al recibir las cuentas el año 1879, encontrarán un déficit de 4.000 reales pero no dicen que en cambio se les entregó una lista de cerca de 10.000 reales cobrables y que al primer reparto hicieron ejecutiva toda la cantidad. ¿Luego es cierto lo que dicen esos señores? Comprobantes cantan, y salgamos, pues, de dudas; no basta decir es necesario probar, como probaremos otras muchas cosas que por hoy omitimos.

Respecto á lo que dicen de un firmante del comunicado, es cierto y queremos que la verdad en nosotros prevalezca; no sabe firmar pero al hacerlo otro por él omitió la palabra á ruego, cosa bien pequeña, que ciertamente no merece atención alguna, señor director, damos por terminado por hoy este asunto, y como dejamos dicho nos ratificamos en nuestro comunicado primero, é insistimos en los comprobantes de las cuentas y firmas de la junta del año 1880 quedando mientras tanto de usted afectísimos S. S. y correligionarios.—*Justo Casovalle.*—A ruego, *Sotero Tapia.*—*Antonio Escobedo.*—A ruego, *José María Villegas.*—*Domingo Diego.*—A ruego, *José Santiago Mayor.*

Pacotilla

Ya terminaron las elecciones municipales en la Nación, luchando todos como leones, ante las urnas, en confusión!

¿Quién es el maño que determina de quién el triunfo de la lid es, si tal ha sido la sarracina que bien mirado salió un cien-piés?

¡Ay, qué ensalada de coaliciones! ¿Cuántos partidos del triunfo en pos! ¿Qué de graciosas combinaciones! ¿Qué *maremagnum*, válgame Dios!

Tal mescolanza no hay quien la trague; no hay quien la pueda ni analizar. ¿Para dar cuenta de tal enjuague química, al menos, hay que estudiar!

¡Cielos, qué lío tan embrollado! ¿Y al fin y al cabo, qué resultó? ¿Quién ha perdido? ¿Quién ha ganado? ¿Lo sabe alguno? ¡Tampoco yo!

Il amor il amor é un dardo, etc.
Quizá cantando esto por lo bajito se fugó el viernes por la tarde de la casa paterna en Córdoba una jóven de quince años.

Y con la misma canción se fugó por la noche otra de diez y seis.

Va por edades.
Ahora le toca á una de diez y siete, despues á otra de diez y ocho, y así, en *crescendo*.

Pero lo que pasa es que estas fugas sin parnés cuando el amor las motiva, de treinta años para arriba ya no tienen interés!

El gobernador de Valencia ha nombrado concejal de Chelva á un muerto.

Reconozco en eso la sabiduría del gobernador de Valencia.

Se conoce qué el hombre ha dicho: «Para qué se nombran concejales? ¿para no asistir á las sesiones? ¿Pues lo mismo da un vivo que un difunto!

Ha descubierto *El Siglo Futuro* que el pueblo español de 1808 no se batió por la independencia de la patria sino por la inquisición, por las vírgenes de los Desamparados, de los Dolores y del Pilar, por San Narciso y por otros santos y santas,

Se le ha quedado en el tintero otra cosa: ¿También se batió por el abuelo del Tato!

Señor alcalde: á las tres por órden de usía, creo apagan los funcionarios del gas, todos los mecheros.

A esa hora de la mañana el caos es tan completo, que no se ve el transeunte ni las puntas de los dedos. Creerá usía que á esa hora, —porque usía está durmiendo— solo por las calles andan los canes y los serenos.

Pues no señor, hay vecinos que por ganar el sustento, tienen que madrugar mucho y sin luz andan expuestos. Esta observacion expongo á usted, para su gobierno. ¿Para su gobierno dije? No: ¡para su ayuntamiento!

Leo en una revista de toros: «Frasuelo dió una estocada que entusiasmó tanto en un tendido, que uno de los que en él estaban se tiró á la plaza y abrazó y besó al diestro en el colmo del entusiasmo.»

¡Hombre! ¡Un beso en el colmo del entusiasmo! ¡Ya no vivo yo á gusto hasta no saber en qué parte del cuerpo tenemos el colmo!

Documento auténtico que arde en una palangana:

Hel En Cargado de la Carcel de Este Ayuntamiento tendra En la Carcel por 24 Horas por de Sobedencia Al gus gado hasi lomando En providencia de Hoy el Señor Guez Monicipal Don Manuel Cuesta Y Miranda á 29 de Abril de 1881.—(Aqui la firma del Guez Monicipal.)

De modo que resulta en definitiva que el juez

municipal manda tener en la cárcel 24 horas al juzgado por desobediencia.

O lo que es igual, que el juez se condena á sí mismo.

Está bien hecho, porque no puede negar que ha desobedecido á la gramática y á la ortografía. Sin embargo, todo se lo perdono menos haber suspendido de una *hache* al ayuntamiento...

Porque ahora le van á llamar el ayuntamiento *hache*.

Y eso no lo paso. ¡El ayuntamiento *hache* es el de Santander!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 4 (4-45 t.)

Los ministeriales siguen triunfando en las elecciones.

Está decidido que se disuelvan las Cortes sin aprobar los presupuestos.

En Atenas se han dirigido amenazas de muerte al rey.

Carpetas provisionales de Cuba. 97-15.
Cambio sobre Londres..... 48-20.
Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 4

Renta perpétua interior del 3 por 100.... 22-55.
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 23-40.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 42-62 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..... 100-50.
Oblig. del B.º y T.º, série interior..... 101-50.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 100-90.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 43-90.

BOLSA DE PARIS.—DIA 4

3 por 100 francés..... 84-25.
Exterior español..... 22 3/4.
Interior..... 21 1/2.
Amortizable..... 43 1/4.
Consolidado inglés..... 101 3/4.

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Vena, 850 ts., c. Zellien, de Amberes con 20 cajas ginebra á D. M. Leita; 24 id. id., 12 garrafones id. y 16 cajas quesos á D. Vicente Gonzalez; 125 id. ginebra á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 100 garrafones idem á la órden; 146 cajas velas á D. E. Toca y Hermano; 10 id. quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 15 id. id. id. á D. J. Gurtubay; 33 id. id. id. á D. F. Larrañaga; 1 id. id. id. á D. M. Lecuona; 1 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 2 id. cristalería á la Sra. Viuda de Vünchs; 18 id. lunas á los Sres. Echegaray y compañía; 5,925 bultos material del ferro-carril á D. A. Galland, y otros efectos para varios.

Vapor Guale de la Rochelle, 1.052 ts., c. Blanc, de la Rochelle en lastre.

Patache Adriana, 46 ts., c. Euderse, de Bayona con carga de tránsito.

Vapor Asturias, 450 ts., c. Alvarez, de Barcelona y escalas con 320 sacos azúcar al señor marqués de Hazas; 14 cajas loza á D. M. Arques; 85 id. sardina á D. R. Gonzalez; 12 fardos bacalao á D. A. Crespo; 10 id. suela á la órden; 187 barriles vino á D. J. Uzcudun; 129 bultos hierro á los Sres. Regatillo y compañía; 255 idem idem y 20 seras goma arábica á los Sres. Gomez y Aparicio; 25 balas papel á D. E. Toca y hermano; 36 sacos arroz á D. Vicente Gonzalez; 25 id. id. á los Sres. Velarde y Saiz; 60 id. idr á la órden; 50 id. id. id. á los señores Fernandez Sanz y compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 408 sacos cacao; suela y otros efectos.

UN ERROR ACLARADO.—Los expectorante pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de la respiración á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la acción mórbida que causa su formación y aglomeración. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzadas, y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputación que ha adquirido como remedio infalible para resfriados; tos, laringitis, bronquitis y todos los males que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una del Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

AMA DE CRIA.—SE OFRECE UNA JÓVEN SOLTERA con leche fresca para criar en casa de los padres. Informarán en la calle del Martillo, número 13, tercer piso.

VISO.—EL REPRESENTANTE DE LAS COMPAÑÍAS de seguros contra incendios EL ÁGUILA y de seguros marítimos HOME ETC. COLONIAL, ha trasladado sus oficinas al Muelle de Calderon, núm. 22, entresuelo.

QUESOS DE BOLA, DE HOLANDA, CLASE BUENA, á 14 reales uno. Calle de Mendez-Núñez, núm. 8, tienda de Eduardo Marina.

VISO.—DON ENRIQUE MOCARD, MAESTRO y fabricante en coches, pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de reparaciones y fabricación, de la calle de Búrgos (antiguo juego de pelota) al grande y espacioso local de la calle de San Fernando, Segunda Alameda, almacenes del señor Escalante.

BIZCOCHOS OLLIVIER.—Véase el anuncio.

CEITUNAS SEVILLANAS.—SE VENDEN EN EL nuevo establecimiento LA COLONIAL, calle de Santa Clara, frente al Instituto. Cuñete de Manzanilla, á 4 reales; Reina, 5; y Padron, 6.

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la población. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4.

POR ENFERMEDAD DE DOÑA DOROTEA Benedi, se vende ó traspasa todo el mobiliario y demas, del antiguo y acreditado Parador de Dorotea, situado en la Plaza Mayor de la villa de Torrelavega. Para datos y pormenores dirigirse á su dueña en dicha villa. Se arrienda el local.

ARRIENDO.—SE ARRIENDA UNA CASITA DE campo con su huerta y río, en el Puente de Cajó; dirigirse á esta imprenta para más informes.

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21, se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo.

SE VENDE LA GUARDILLA DE LA CASA NÚMERO 2, calle del Arrabal, esquina á la de los Mártires, compuesta de cinco habitaciones.

Darén razon en la calle de San Francisco, número 21, piso 2.º derecha.

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE LA FÁBRICA de Colland y Colland, de Londres. En esta redacción informarán.

Se necesitan operarios moldeadores y torneros en los talleres de San Martin.

OJO A LA GANGA.—POR LIQUIDACION.—Quesos de bola muy frescos, tomados una docena, á 12 reales uno; id. media, á 14 id., y sueltos á 16. Muchos otros artículos del ramo de ultramarinos á precios reducidos. Calle del Peso, núm. 4.

EL AMERICANO

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

GUERRA A LO EXTRANJERO.

Específicos del Dr. QUESADA, compitiendo con los extranjeros en confección y economía.

Licor brea del Dr. Quesada.—Confección y tamaño del frasco como el de Guyot; se garantizan sus efectos.—Frasco, 6 rs.

Hierro dializado del Dr. Quesada.—Única preparación ferruginosa recomendada por todos los médicos del mundo, pues su uso no tiene ninguno de los muchos inconvenientes que los demás preparados férricos, asimilándose a la sangre de la misma manera que el farmacéutico lo obtiene en su laboratorio. En la **clorosis anémica, pérdidas de todo género, raquitismo, escrófulas, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo**, es imposible de sustituir.—Frasco, con cuenta gotas, 8 rs.

Este hierro aventaja en acción al de Bravais (20 rs. frasco) por ser más soluble que éste.

Harina lacteada con hierro dializado del Dr. Quesada.—Sumo cuidado requiere la alimentación de los niños en la época de la lactancia, al par que las madres pierden muchas fuerzas; todo queda resuelto con este incomparable alimento de la infancia y completamente superior de la leche de la madre, regularizando las digestiones y aumentando la nutrición por el hierro que acompaña.—Es también un gran alimento para las personas débiles y convalecientes.—Lata, 8 reales (la extranjera de Nestlé simplemente lacteada, 10 rs.)

Pídanse gratis extensos catálogos en la farmacia del Dr. Corpas, calle de San Francisco, Santander.—Al por mayor **Dr. Quesada**, farmacia y jabonería de al Trinidad, plaza de la Merced, 7, **Valencia**.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ANTITE PUDO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Victimas de la Sanguis, Enfermedades cutáneas se curan con los **BIZCOCHOS DEPURATIVOS** del D^o OLLIVIER

Los únicos que han conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de París, y que siguen autorizados para el Gobierno después de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de París. Curación asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPEINOS de las **ULCERAS, AFECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS**, etc.

24,000 F^{os} DE PREMIO

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECADIDA.

Depósito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.



PILDORAS DE LORDES.

PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.^o**

La Mediación faticada es la que con mayor éxito se emplea hoy.

Jarabe Sulfo-Fenico

DEL

D^o DECLAT

contra las **ENFERMEDADES DE LA PIEL, HERPES, CATARROS, ASMA, TISIS, DISPEPSIA, REUMATISMOS, ETO.**

Éxito incontestable.—**Cura asegurada.** Paris, 6, Avenue Victoria, 6, Paris.

LIQUIDACION

GRAN BARATO En la que fue casa de empeños, calle de Tableros, número 1, primero, se vende todo lo cumplido, como son: relojes de oro y plata con cadenas de lo mismo, de caballero y señora; aderezos, sortijas, medallones y pendientes oro; cubiertos, rosarios y bolsillos plata, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.



GOTA Y REUMATISMOS

CURACION **LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^o Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^o OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.

Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de la Facultad de París.

Venta por mayor: **COMAR**, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el **20** de cada mes. Y de Coruña (escala) el **21** de id.

Admiten carga y pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y tambien de

3.^a PREFERENTE

Tienen combinación directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 20 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se expenden en esta Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee. Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia.**

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la **Brea** a la vez que la acción anti-blenorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarreas, náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: **22 r^{os}** frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: **16 r^{os}** frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estomago y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la **Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.** Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del D^o Ricord que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE **FELICIANO GARCÍA DIAZ**

PROVEEDOR DE  LA REAL CASA

TORRELAVEGA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, **La Perla de Cantabria**, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion. Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion a todas las provincias de España.

Exposition Universelle de 1878

Médaille d'Or. Croix de Chevalier

ALAS MAS GRANDES

RECOMPENSAS

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tecedor, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Colera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas

GOTAS CONCENTRADAS para el panuelo.

OLEOCOME por la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.

Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo avestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluso la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, **BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.